

CONCEPCION, 20 MAR 2018

Nº **296** / VISTOS: la solicitud presentada por don **MIGUEL ROLANDO ZUÑIGA RAMIREZ**, de fecha 06 de febrero de 2018, por la que requiere autorización para pagar fuera de plazo legal Patente de Alcohol RoI 4-251; el Certificado Médico de 02 de febrero de 2018, otorgado por el Dr. Pablo Gysling Vidal, Médico Cirujano; el Certificado Histórico de Pagos; el Oficio Ord. Nº 288, de 22 de febrero de 2018, de la Dirección de Administración y Finanzas; lo informado por la Dirección Jurídica mediante Oficio Ord. Nº 180, de 06 de Marzo de 2018, en el sentido se autorice pagar esta patente fuera del plazo legal; y el VºBº del señor Alcalde estampado en dicho oficio de fecha 09 de marzo de 2018 y, teniendo presente, el Oficio Ord. Nº 550, de 29 de Junio 2016, de la Dirección Jurídica, lo establecido en el artículo 3 y 5 de la Ley Nº 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; lo señalado en los artículos 23, 24 y 26 del Decreto Ley Nº 3.063, Ley de Rentas Municipales; lo dispuesto en los artículos 65 letra o) y 79 letra b) de la Ley Nº 18.695 y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 i) de la citada Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

Autorízase a don **MIGUEL ROLANDO ZUÑIGA RAMIREZ**, Cédula de Identidad [REDACTED], a pagar fuera del plazo legal la Patente Municipal de Alcoholes **RoI 4-251**, giro **DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**, Artículo 3 Letra A) Limitada, cuya actividad comercial es ejercida en [REDACTED] de esta Comuna, ya que las razones que aduce para no haber pagado dentro de este período, son de fuerza mayor.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



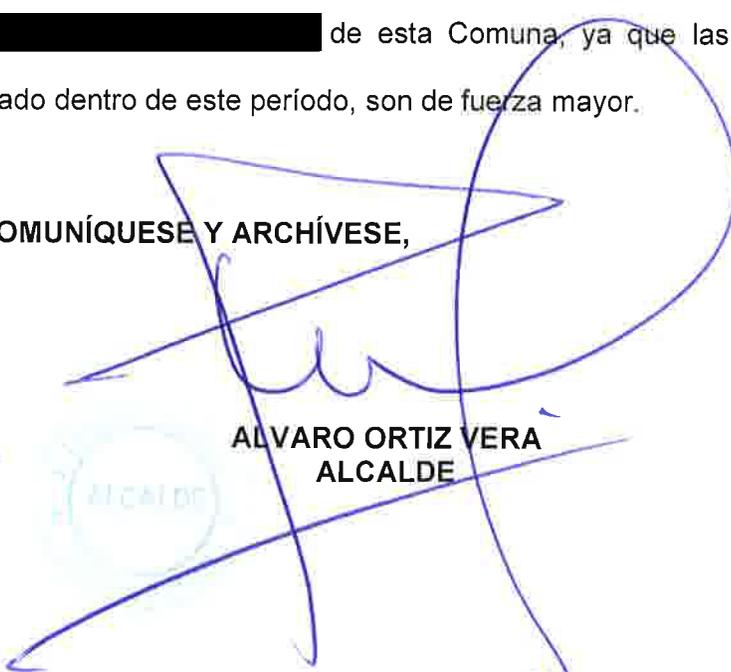
PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

MAC/M/MPP/yrt/mra
DISTRIBUCIÓN:

- Señora Directora Jurídica
- Señor Director de Control
- Señora Directora de Administración y Finanzas
- Señor Director de Protección Civil
- Señor Secretario Municipal
- Señores Departamento Patentes y Rentas
- Señor Miguel Rolando Zúñiga Ramírez: [REDACTED] - Concepción

ID DOC Nº 879332

20180314


ALVARO ORTIZ VERA
ALCALDE